

I Convocatoria de Premios a Trabajos Fin de Grado - Curso 2019-2020

“Premios Aula Fk2 Innova al mejor TFG”

El **Aula Fk2 Innova**, creada por el patrocinio de la empresa Factoría de Transformación de Operaciones y Servicios (Fk2), tiene como uno de sus principales objetivos impulsar concursos basados en retos para estudiantes de distintos Grados de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM).

A partir de este planteamiento, se presenta una convocatoria pública de premios considerando las siguientes

Bases

Primera. Objeto.

Esta convocatoria tiene por objeto la concesión de premios a la realización de Trabajos Fin de Grado (TFG), con el fin de reconocer la calidad académica y el impacto del tema abordado en las áreas de economía y empresa, derecho, e ingeniería informática y telecomunicaciones. Los TFG contendrán cuestiones relacionadas con los siguientes temas: actividad exportadora en Castilla-La Mancha; inteligencia artificial; innovación en productos bancarios; legislación en el mercado hipotecario; modelo de recuperación de deuda eficiente; banca y sociedad; sistemas de pagos (QR y nuevos métodos); optimización de traslado de efectivo en la red bancaria; inversión en bolsa para clientes jóvenes; seguridad en los medios de pago (fraude en eCommerce, *phishing*, etc.); externalización de servicios bancarios; nuevas tecnologías (5G y otros); herramientas para la mejora de la eficiencia en la gestión de suministros; comercialización de servicios bancarios; digitalización en la banca.

Segunda. Características y cuantía.

Se adjudicarán seis premios por un importe total de cuatro mil quinientos euros (4.500,00€). Los premios serán financiados con cargo a la aplicación presupuestaria 005430023/541A/48006, correspondiente al **Aula Fk2 Innova**, en la cual existe crédito suficiente y se ha procedido a realizar la correspondiente retención de crédito.

Áreas de conocimiento	Cuantía
Derecho	1 ^{er} Premio: 900,00€
	2 ^o Premio: 600,00€
Economía y Empresa	1 ^{er} Premio: 900,00€
	2 ^o Premio: 600,00€
Ingeniería Informática y Telecomunicaciones	1 ^{er} Premio: 900,00€
	2 ^o Premio: 600,00€
Total	4.500,00€

Si algún área no quedara cubierta porque se presentara un número inferior de TFG, o la calidad de las candidaturas no se considerara suficiente, las cuantías correspondientes se podrían destinar al resto de áreas con mayor número de trabajos presentados, o dejar el premio desierto.

Tercera. Requisitos.

Para la solicitud de estos premios, los interesados se deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Estar matriculados en el curso académico 2019-2020 para la elaboración de su TFG.
2. Presentar su TFG en alguna de las convocatorias del curso 2019-2020.
3. Haber elaborado un trabajo original e inédito aportando valor al área de conocimiento.
4. El trabajo puede haber sido redactado en castellano o en inglés.
5. El trabajo debe estar dirigido por, al menos, un profesor universitario de la UCLM.
6. El solicitante tiene que autorizar al **Aula Fk2 Innova** a publicar el trabajo en la web.
7. No se aceptarán trabajos que no cumplan las condiciones indicadas.

Cuarta. Solicitudes, documentación y plazos.

Las solicitudes deben entregarse en el Registro General de cualquier Campus o del Rectorado de la UCLM hasta el día **15 de septiembre de 2020** e irán dirigidas al **Aula Fk2 Innova**, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo de la UCLM, Cobertizo de San Pedro Mártir, s/n, 45071 Toledo, a la atención de Mar Gómez Rico, con el asunto: "Convocatoria de Premios a Trabajos Fin de Grado - Curso 2019-2020", y deben incluir:

1. Impreso de solicitud correctamente cumplimentado (ver Anexo I).
2. Portada impresa del TFG donde conste el título del trabajo, el nombre del estudiante y del tutor/a/es y la titulación que esté cursando el solicitante.
3. Copia del justificante de matrícula correspondiente al curso 2019-2020.
4. Certificado académico de las notas, incluyendo la calificación obtenida en el TFG.

Además, los candidatos deberán enviar por correo electrónico (**aula.fk2@uclm.es**), dentro del mismo plazo: (1) copia del TFG en formato pdf; (2) resumen en pdf que incluya una explicación sobre la relación del trabajo con uno de los temas indicados en la base primera de esta convocatoria (máximo 220 palabras); y (3) la presentación audiovisual (PowerPoint, Prezi, etc.) empleada para la defensa del trabajo.

No se admitirá cualquier solicitud entregada una vez finalizado el plazo para el registro.

Quinta. Proceso de evaluación y selección de los trabajos.

Una Comisión constituida por personal de la empresa Fk2 y de la UCLM evaluará y determinará los proyectos ganadores teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. Adecuación del trabajo a los temas propuestos.
2. Calidad académica (aportación científica, aplicabilidad práctica, metodología y relevancia de los resultados obtenidos, entre otros).
3. Impacto del trabajo en las áreas de economía y empresa, derecho, ingeniería informática y telecomunicaciones.
4. Calidad del documento y de la presentación.

5. La Comisión convocará un acto público para la presentación de los proyectos preseleccionados empleando los medios audiovisuales oportunos, para valorar aspectos relacionados con la exposición oral. La fecha exacta se notificará con la debida antelación.

Sexta. Resolución de la concesión.

En la resolución de la decisión adoptada por la Comisión, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. La comunicación de los trabajos premiados se realizará de forma expresa y personal a los premiados y de manera pública en las páginas web, redes sociales o actos públicos de la UCLM y la empresa Fk2.
2. Los premiados permiten al **Aula Fk2 Innova** publicar y divulgar sus nombres y apellidos por diferentes vías.

Séptima. Privacidad de los datos.

En cumplimiento con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de los datos personales, y a la libre circulación de estos datos y su normativa de desarrollo, se informa a los candidatos que los datos personales facilitados sólo se utilizarán en el contexto de los premios **Aula Fk2 Innova**, y en su difusión en medios internos y externos.

Firma en la fecha abajo indicado

Directora del Aula Fk2 Innova
Mar Gómez Rico

Vicerrectora de Transferencia e Innovación
Ángela González Moreno